

# Informe Integral de Monitoreo Regional Sucre

Segundo trimestre del año 2024



[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede de la Dirección General  
Avenida carrera 68 No.64c - 75  
PBX: (601) 437 7630 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080

## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

**Presidente de la República** Gustavo Francisco Petro Urrego  
**Directora General** Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

**Subdirector General**  
Adriana Velásquez Lasprilla

**Director de Planeación y Control de Gestión**  
Milton Fabian Forero Melo

**Subdirector de Monitoreo y Evaluación**  
Juan Pablo Monge Castañeda

**Subdirectora de Mejoramiento Organizacional**  
Yaneth Sarmiento Forero

**Subdirector de Programación**  
Oscar Javier Manrique Ladino

**Equipo de Monitoreo**  
Rocio Enciso Garzón  
Jeantit Camilo Cortes Mora  
Diana Carolina Perdomo Ospina  
Paula Nataly Vargas Pulido  
Andrés Fernando Muñoz Salazar

**Grupo Analítica Institucional**  
Luz Helena Trujillo Forero  
Henry Daniel Hernández Martínez

**Bogotá, D. C., junio de 2024**

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)



## Índice

1.	Introducción	4
2.	Tablero de control	6
2.1.	Comparativo entre regionales	7
2.2.	Resultados de los centros zonales de la Regional	9
2.3.	Resultados por áreas	10
3.	Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	11
3.1.	Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero generadas en la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales	12
3.2.	Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.	14
3.3.	Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral	16
3.4.	Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales	18
3.5.	Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales	20
3.6.	Porcentaje de colaboradores nuevos con inducción virtual	22
4.	Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	24
4.1.	Resultados por dimensiones MIPG	24
4.2.	Mapa estratégico	26
4.3.	Resultados por procesos	27
5.	Ejecución presupuestal	29
6.	Conclusiones	30
7.	Anexo	30
7.1.	<b>Porcentaje de oportunidad en las actuaciones de sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos</b>	31
7.2.	<b>Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales</b>	31
7.3.	<b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.</b>	32
7.4.	<b>Tasa de Accidentalidad Regionales Grandes y Medianas</b>	32
7.5.	<b>Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.</b>	33
7.6.	<b>Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de los Adolescentes</b>	33
7.7.	<b>Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona</b>	34
7.8.	<b>Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión</b>	35
7.9.	<b>Porcentaje de cobertura del Plan de Bienestar y Plan de Incentivos</b>	35
7.10.	<b>Número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica enfocadas a la protección integral y la construcción de paz con niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades</b>	36
7.11.	<b>Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana</b>	37
7.12.	<b>Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar</b>	37
7.13.	<b>Porcentaje de servidores capacitados</b>	38
7.14.	<b>Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental</b>	38
7.15.	<b>Número de kilovatios de energía consumidos por persona</b>	39
7.16.	<b>Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.</b>	39
7.17.	<b>Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF</b>	40
7.18.	<b>Porcentaje de reservas gestionadas</b>	40
7.19.	<b>Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM</b>	41
7.20.	<b>Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF</b>	41
7.21.	<b>Número de municipios con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia</b>	42
7.22.	<b>Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF</b>	42
7.23.	<b>Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación</b>	43
7.24.	<b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.</b>	44
7.25.	<b>Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación</b>	44

7.26.	Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO	45
7.27.	Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	45
7.28.	Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	46
7.29.	Porcentaje de gestión de acciones de mejora	46
7.30.	Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución	47
7.31.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles	47
7.32.	Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI	48
7.33.	Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO	48
7.34.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.	49
7.35.	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	50
7.36.	Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.	50
7.37.	Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado	51

## 1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual. Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar. Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Sucre y se compone de seis secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Inte-

grado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 149 indicadores (aunque solamente bajan 55 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión. En particular, los estratégicos pesan más que los funcionales y, dentro de ambas categorías, los de resultado pesan más que los de producto y estos últimos más que los de gestión. El peso puede variar en el tiempo debido a la inclusión o exclusión de indicadores, pero el objetivo es mantenerlos constantes tanto como sea posible para mantener la consistencia en las comparaciones. De esta forma, con la identificación y peso de los indicadores, se hacen promedios ponderados para cada resultado.

La tercera sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor en junio, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

La cuarta sección presenta los resultados obtenidos por cada una de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos siendo insumos fundamentales para asegurar la adecuada implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada

uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

PÚBLICA

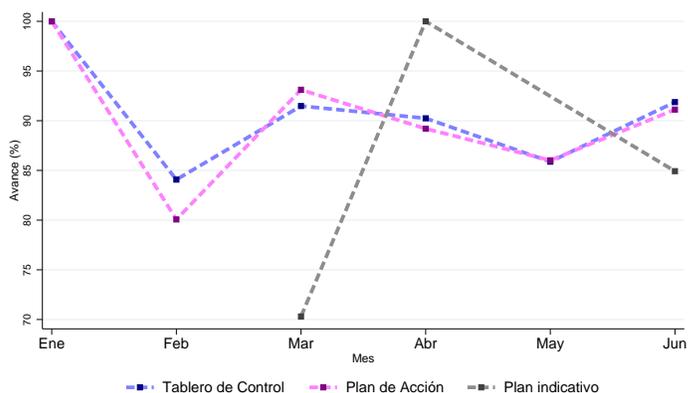
## 2. Tablero de control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera: i) indicadores estratégicos (plan de acción y plan indicativo), e ii) indicadores funcionales (complementarios). Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos). Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el

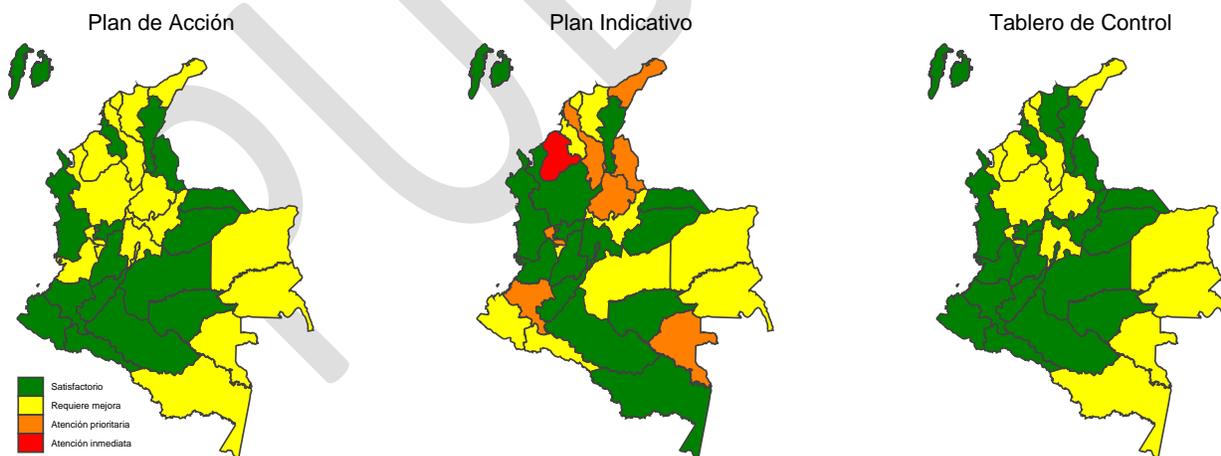
sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

**Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2024. Regional Sucre.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. junio 2024.**

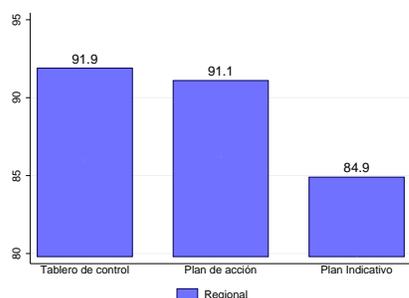


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de junio del presente año. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los seis meses del segundo trimestre. La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en junio, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Sucre obtuvo 91.9% en el Tablero de Control, 91.1% en el Plan de Acción (nótese que los puntos finales de la Gráfica 1 coinciden con los de la Gráfica 3). Además, la Gráfica 3 muestra el avance regional. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

**Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. junio 2024.**

**Gráfica 3: Tablero de Control. junio 2024.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Sucre comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Sucre resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor. Si bien el desempeño de cada regional se debe a condiciones particulares, tener presente los resultados de todas, y analizar la información en contexto, permite ubicarse en el mapa de los desempeños.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Ordenamiento nacional:** La regional Sucre es la No. 14 en el Plan den Acción, es la No. 14 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Sucre solamente con regionales cercanas en población total (Sucre se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Sucre con regiones cercanas

según las regiones naturales de Colombia (Sucre queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Sucre con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

**Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. junio 2024.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. junio 2024.**



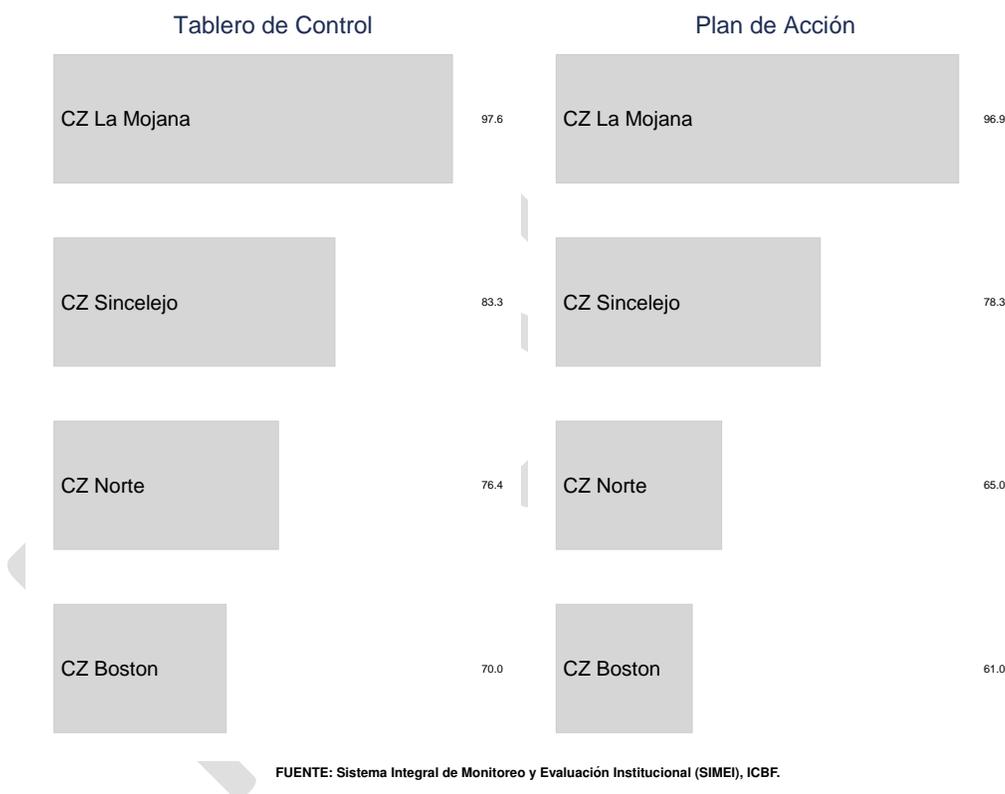
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Sucre. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 4 centros zonales (con información) de la regional Sucre, 1 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 % en el tablero de control. Este resultado indica que se requiere implementar un plan de mejora para las mediciones posteriores porque menos del 70 % de los centros zonales están en satisfactorio.

Gráfica 7: Centros Zonales. junio 2024.



### 2.3. Resultados por áreas

Gráfica 8: Resultados por áreas. junio 2024.

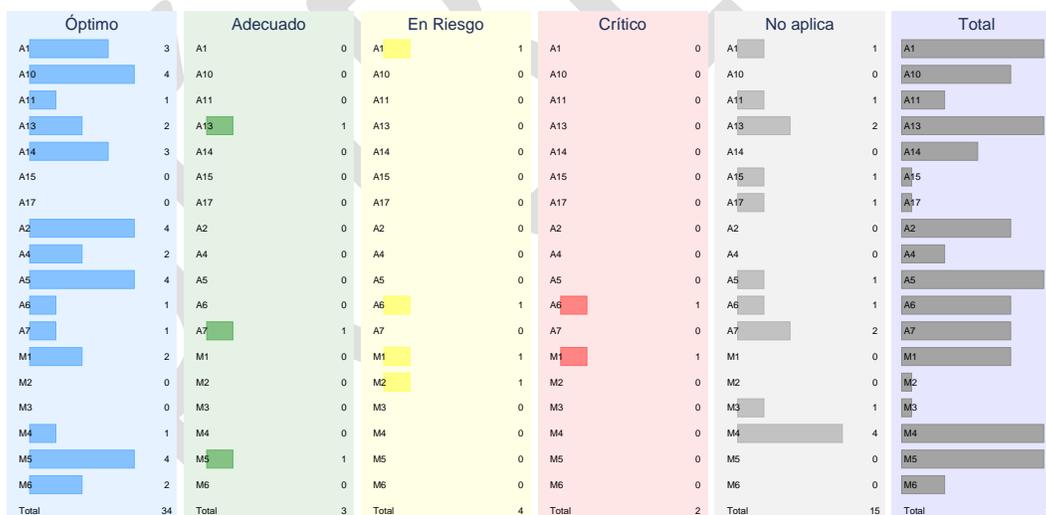
La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A2) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (M2) obtuvo 60.0% y se muestra en la parte baja de la gráfica.

La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por áreas. junio 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

### 3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de junio de 2024. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

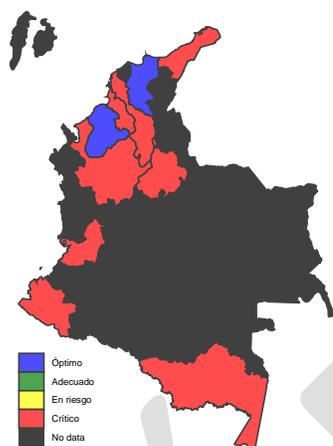
Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, estado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales

del país para el corte de junio del 2024. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo de que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero generadas en la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero generadas en la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

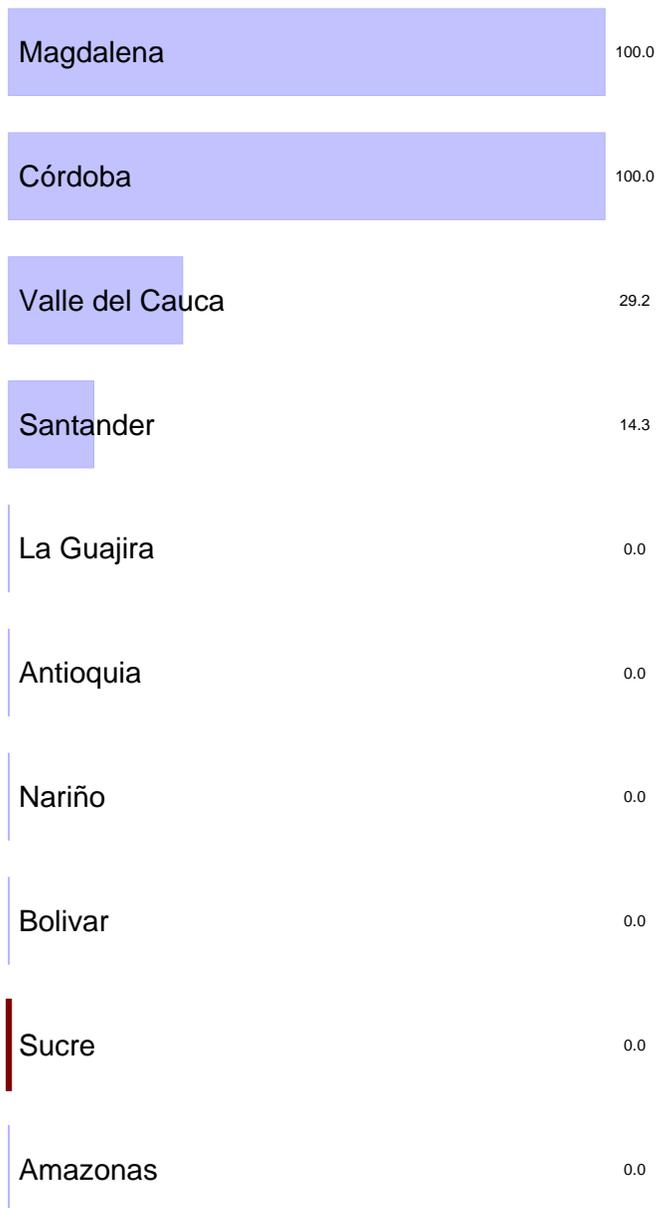
**Código del Indicador:** A6-PA2-01

**Estado del Indicador:** Crítico

**Área del Indicador:** Dirección de Contratación

**Objetivo:** Medir el cumplimiento en la generación de actas de finalización y cierre financiero para los contratos y convenios de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales, respecto de los cuales el Instituto ya perdió competencia para liquidar por haberse agotado el término establecido.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**

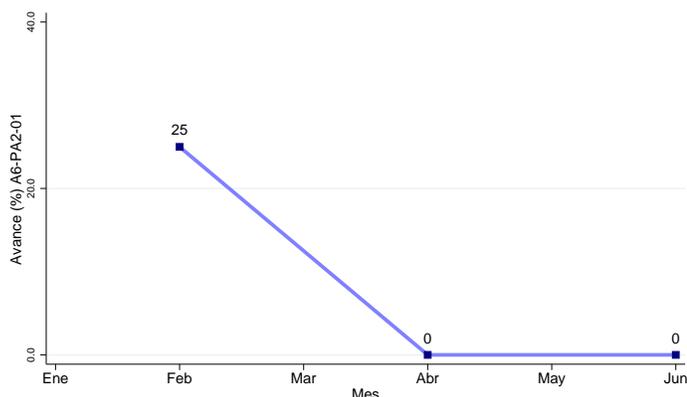


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Sucre está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 0.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 9 de 10.

Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del Segundo trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma

**Avances**

“ Teniendo en cuenta que los documentos para el trámite de actas de cierre financiero no se encuentran disponibles, esto ha minimizando el avance de liquidación por cierre financiero. ”

**Dificultades**

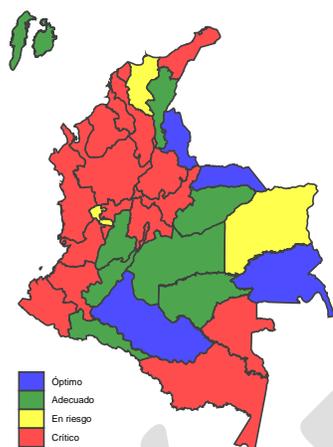
“ En lo corrido de bimestre mayo-junio, no se ha recibido por parte de Centros Zonales las actas de finalización y cierre financiero, teniendo en cuenta que los documentos requeridos para el trámite no se encuentran cargados en SECOP II y en reunión manifestaron no tenerlos en físico. Nos encontramos a la espera de la remisión de estos por parte de la dependencia competente. ”

**Estrategias**

“ Se establecieron estrategias por parte del grupo Jurídico con el fin de acelerar la emisión de actas de finalización y cierre financiero por parte de los CZ, a quienes se les informó que frente a estas situaciones se requiere interponer la denuncia correspondiente relacionada con los documentos extraviados, lo anterior como insumo o justificación al momento de proyectar las actas. Adicional a ello, se brindaron orientaciones de los insumos que se deben obtener en los casos particulares ”

3.2. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

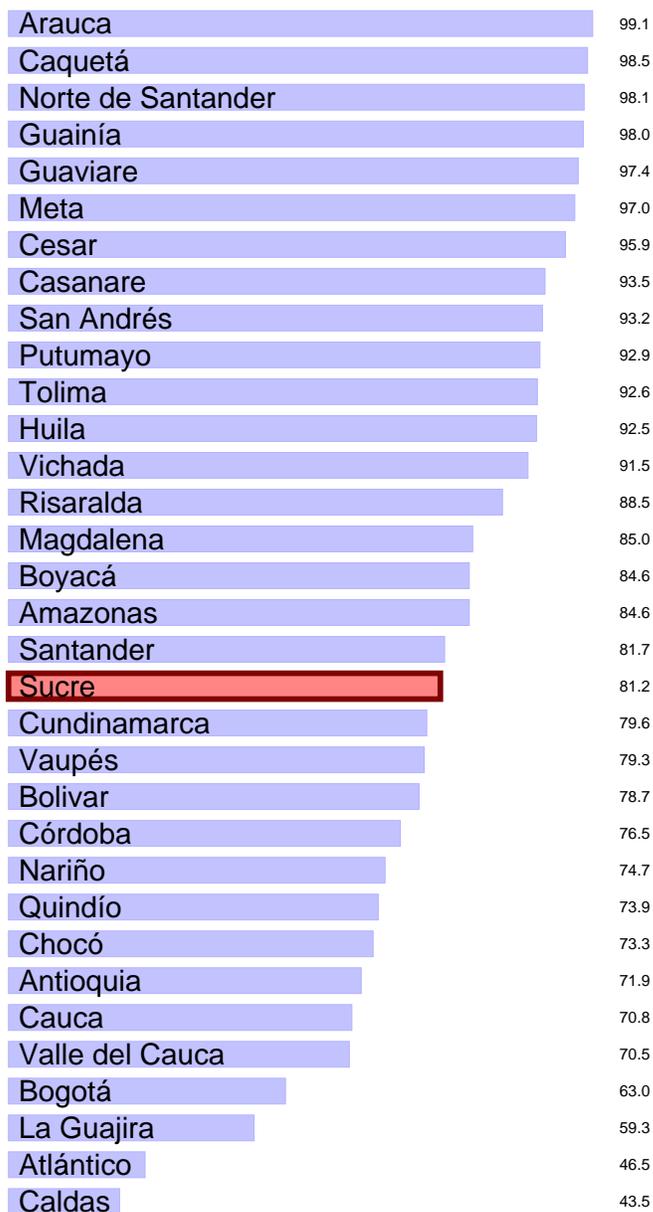
**Código del Indicador:** PA-192

**Estado del Indicador:** Crítico

**Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia

**Objetivo:** Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

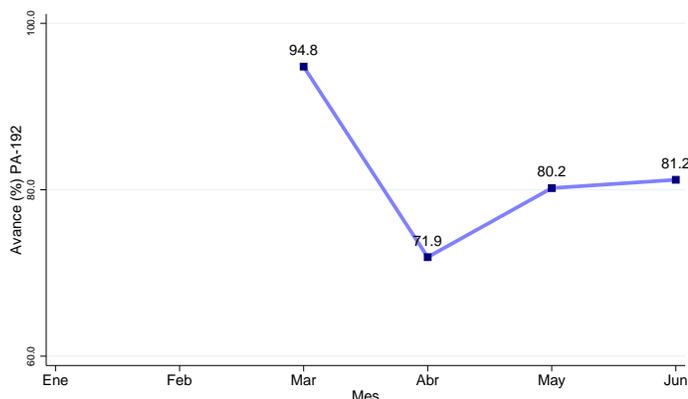
Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Sucre está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 81.2% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 19 de 33.

**Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del Segundo trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Avances**

“ Se cumplió la meta en el registro de los cupos ejecutados de los servicios comunitarios en un 81,2 en el aplicativo SIM para reportar MSyF atendiendo las acciones de seguimiento que se están adelantado desde el GAT en articulación con el Grupo de Planeación y Sistemas. Sin embargo el incumplimiento en el 18,8 corresponde a UDS cerradas en los diferentes municipios del DPTO. 21 UDS en el municipio de sincelejo del servicio HCB integral comunitario, 2 en el municipio de Guaranda, 5 en el municipio de sincelejo en el servicio FAMI, 3 en el municipio de corozal, igualmente se presenta baja cobertura de 2.165 cupos de los diferentes servicios de primera infancia a nivel regional ”

**Dificultades**

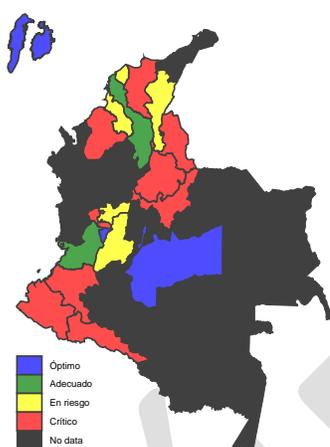
“ se han presentado cierres de UDS, durante la vigencia anterior y en la actual, lo que genera baja cobertura, debido a que algunas EAS, no han definido el proceso de reapertura, por otra parte, se viene presentando baja cobertura en las UDS, activas por razones de escasa población en los lugares de ubicación de las unidades de servicios, tanto en zona rural, así como en la zona urbana de algunos municipios, con el objetivo de minimizar la baja cobertura el centro zonal estudia la posibilidad de realizar transito a otras modalidades de atención para la próxima vigencia. ”

**Estrategias**

“ Se realiza seguimiento por parte el equipo técnico durante el proceso de asistencia técnica y de supervisión, con el objetivo de incentivar el proceso de focalización o en su defecto la propuesta de transito a otra modalidad igualmente priorizar el tramite de reaperturas de las UDS que se encuentran cerradas en este momento. ”

3.3. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Gráfica 16: **Prioritario No. 3. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

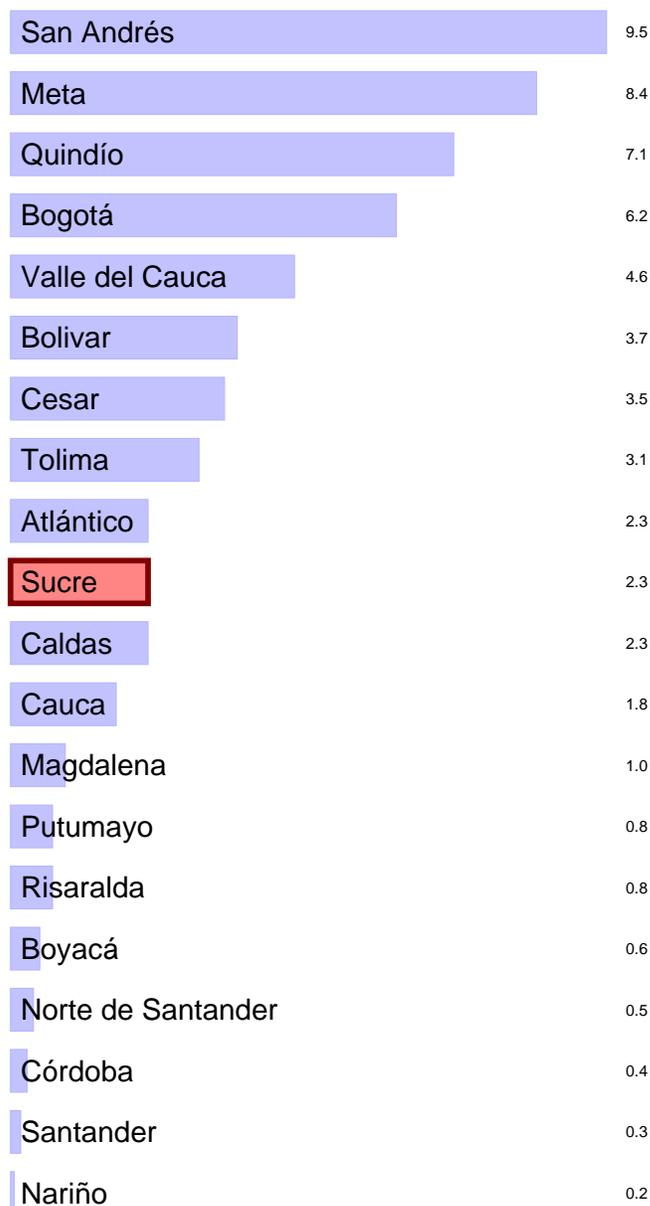
**Código del Indicador:** PA-213

**Estado del Indicador:** En riesgo

**Área del Indicador:** Dirección de Infancia (DNA)

**Objetivo:** Identificar el número de niñas y niños entre los 6 y 13 años que son atendidos mediante la oferta de la Dirección de Infancia en el marco de la protección integral con énfasis en la prevención de vulneraciones y promoción de derechos.

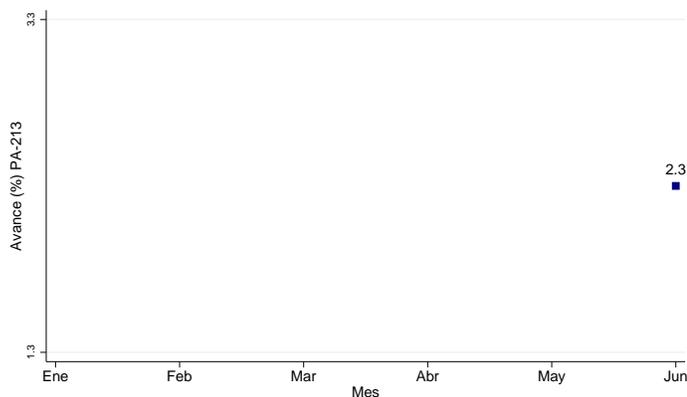
Gráfica 17: **Prioritario No. 3 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Sucre está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 2.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 10 de 20.

**Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del Segundo trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Avances**

“ Como se puede evidenciar se tiene un cumplimiento del 2.3 del indicador lo cual está representado en 188 usuarios que recibieron atención en la modalidad De Tú a Tú. El indicador se encuentra en riesgo con este porcentaje toda vez que a la fecha de corte la modalidad atrapasueños en sus dos formas de atención no se encontraban en ejecución, desde la regional nos hallábamos a la espera que por parte de las direcciones de infancia, adolescencia y juventud se brindaran las orientaciones técnicas para el proceso contractual de la modalidad atrapasueños- espacios comunitarios y casa atrapasueños. ”

**Dificultades**

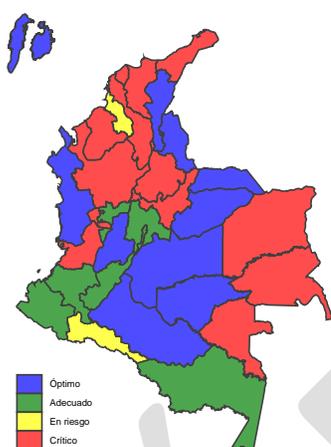
“ A la fecha de corte la regional Sucre no contaba con orientaciones por parte de las direcciones de infancia, adolescencia y juventud para la adjudicación de los contratos de la convocatoria 003 modalidad atrapasueños- espacios comunitarios. Así mismo, no se tenían orientaciones para la ejecución de la modalidad atrapasueños en la casa atrapasueños de Corozal, como tampoco de la contratación directa de atrapasueños espacios comunitarios y cupos del fondo colombiana en paz. ”

**Estrategias**

“ La regional Sucre dará inicio al proceso contractual con los operadores que sean adjudicados para la modalidad atrapasueños- espacios comunitarios, según las indicaciones remitidas por las direcciones de infancia, adolescencia y juventud. Así mismo, la regional se encuentra a la espera de indicaciones para la contratación de las otras formas de atención. ”

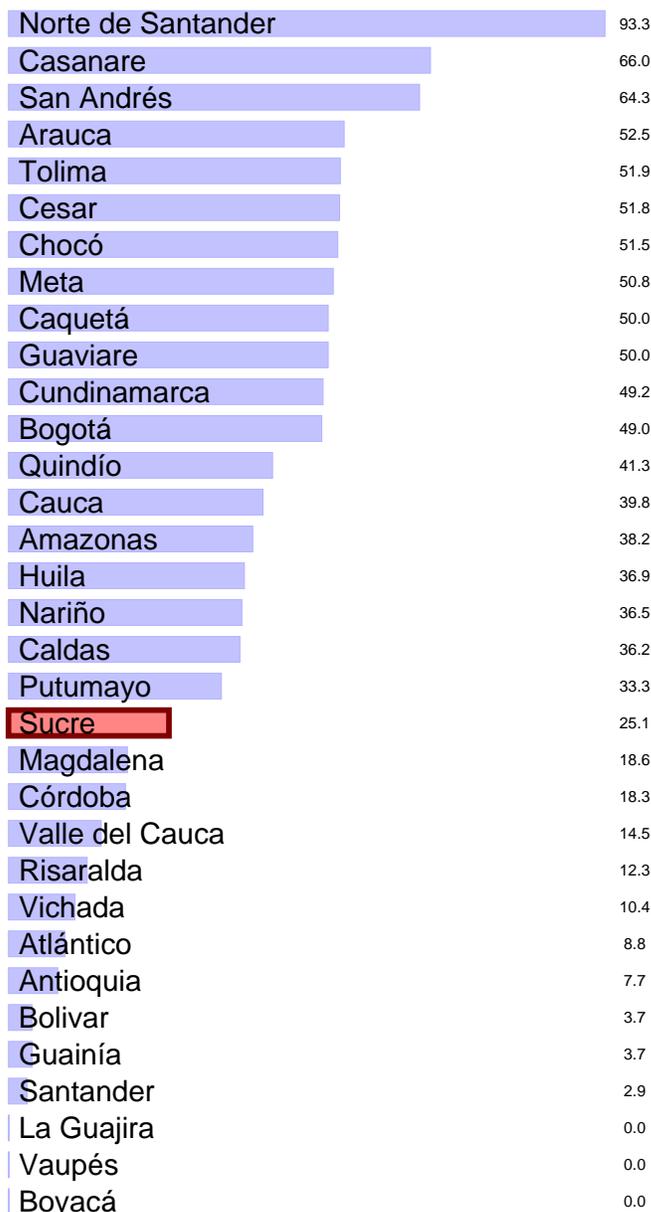
3.4. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Gráfica 19: **Prioritario No. 4. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 20: **Prioritario No. 4 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

**Código del Indicador:** PA-64

**Estado del Indicador:** En riesgo

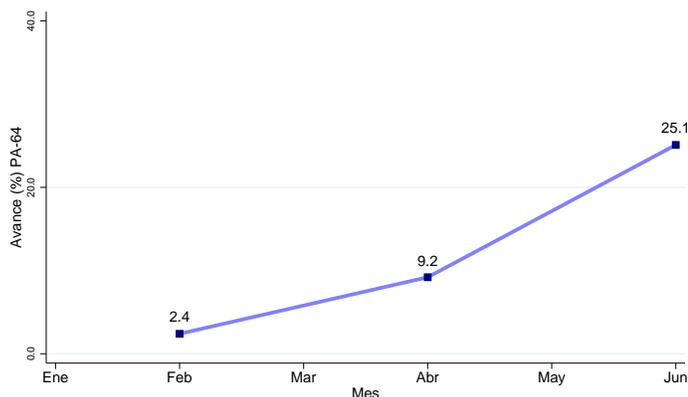
**Área del Indicador:** Dirección de Contratación

**Objetivo:** Medir el cumplimiento en la liquidación de contratos y convenios terminados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Sucre está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 25.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 20 de 33.

meses del Segundo trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Gráfica 21: Prioritario No. 4 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los

**Avances**

“ En el bimestre mayo-junio se logró un avance, aunque no tan significativo, en cuanto a liquidaciones aportando 19 contratos liquidados. ”

**Dificultades**

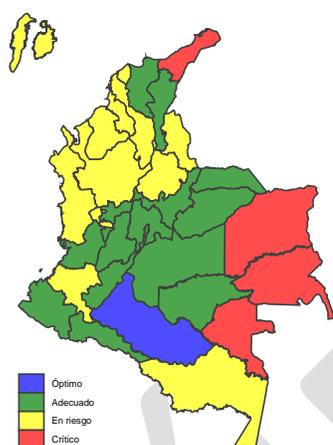
“ En lo corrido de bimestre mayo-junio, no se ha recibido la cantidad de contratos suficientes para liquidar por parte de los Centros Zonales que garanticen el alza en los indicadores. ”

**Estrategias**

“ Mediante comité se dejaron establecidos los criterios y planes para la remisión de contratos para liquidar por parte del Centro Zonal y así alcanzar el estado Óptimo en este indicador. ”

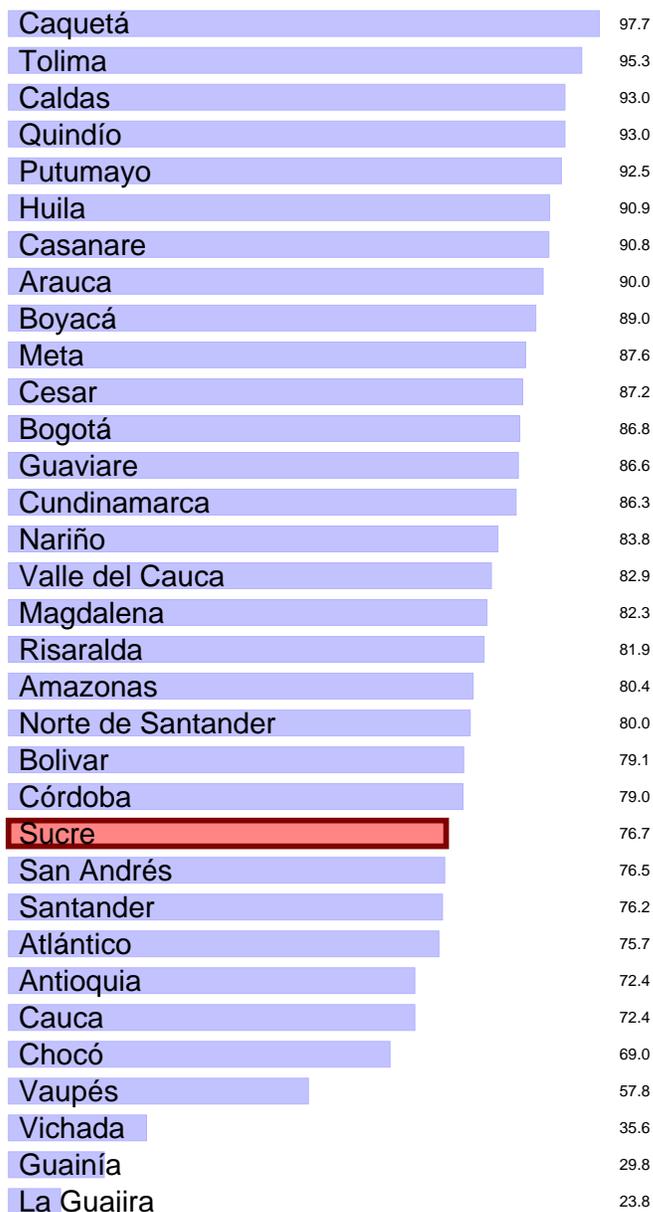
3.5. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Gráfica 22: **Prioritario No. 5. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 23: **Prioritario No. 5 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

**Código del Indicador:** PA-178

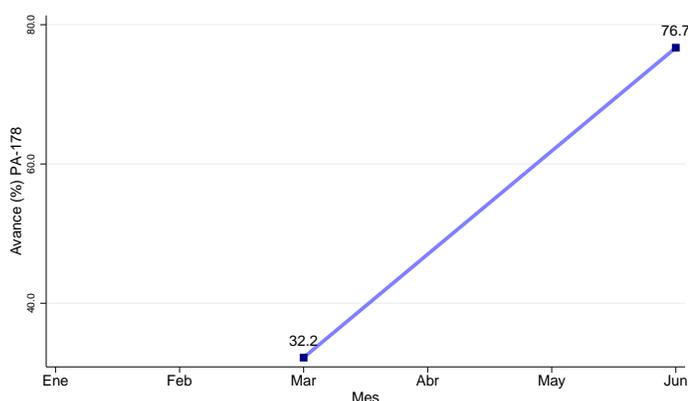
**Estado del Indicador:** En riesgo

**Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia

**Objetivo:** Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Sucre está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 76.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 23 de 33.

**Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del Segundo trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Avances**

“ Como se puede evidenciar se tiene un cumplimiento del 76.7 de cumplimiento lo cual esta representado en 37.308 usuarios que cumplen mínimo cuatro (4) atenciones priorizadas en el sistema cuéntame en el marco de los acuerdos intersectoriales y según lo establece la hoja de vida del indicador y los lineamientos técnicos para la atención a la PI. Como se puede evidenciar el numerador no supera la meta programada del 97.0 de cumplimiento producto del cambio en la forma de medir el indicador, lo cual permite calcular el denominador con los usuarios Inactivos que ya no hacen parte de la Base de Datos de usuarios vinculados, el 20.3 de cumplimiento pendiente por cumplir las cuatro atenciones corresponden a procesos de contratación tardíos, carencia de datos o falta de registro por parte de las entidades administradoras del servicio. ”

**Dificultades**

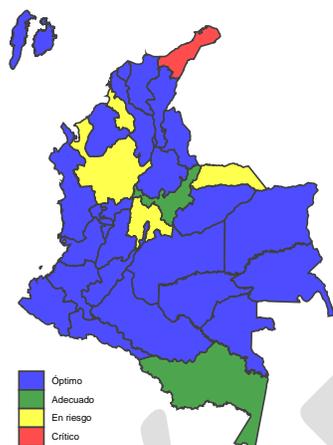
“ Procesos de contratación tardios que no permitieron la sincronización de los contratos de manera oportuna al momento de iniciar la prestación del servicio. Nuevas implementaciones en los sistemas que ICBF dispone para el registro de información, lo cual afecto el sistema SITCO permitiendo esto ajustarse al nuevo modelo financiero. Incidentes tecnológicos presentados en los sistemas SITCO no permitieron la sincronización de los contratos de manera oportuna con el sistema CUENTAME. Falta de registro de información por parte de las Entidades Administradoras del Servicio con relación a los procesos de formación a familias, tomas nutricionales y vinculación del Talento Humano a cada UDS. Presuntos incumplimientos de algunos operadores a las alertas de registro de información y calidad de datos enviados desde la Regional donde se evidencia los registros de información pendientes para cada usuario. ”

**Estrategias**

“ Cumplimiento de las cláusulas contractuales por parte de las EAS que permitan cumplir el 100 de los registros de información de las atenciones que permiten cumplir las cuatro (4) atenciones priorizadas. Continuar con el envío de alertas con los usuarios que no cumplen una de las atenciones de los acuerdos intersectoriales. Seguimiento al indicador desde la regional y Centro Zonal. ”

3.6. Porcentaje de colaboradores nuevos con inducción virtual

Gráfica 25: **Prioritario No. 6. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de colaboradores nuevos con inducción virtual

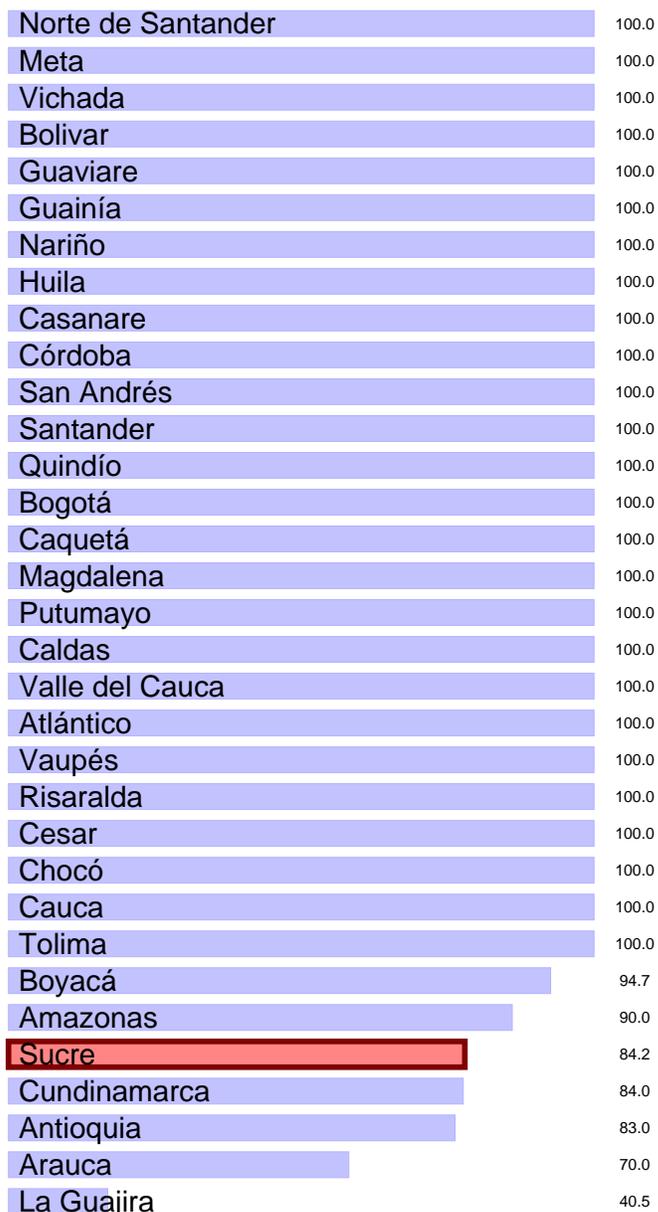
**Código del Indicador:** A1-PA4-05

**Estado del Indicador:** En riesgo

**Área del Indicador:** Dirección de Gestión Humana

**Objetivo:** Medir el porcentaje de colaboradores nuevos que realizan la inducción virtual

Gráfica 26: **Prioritario No. 6 en las regionales.**

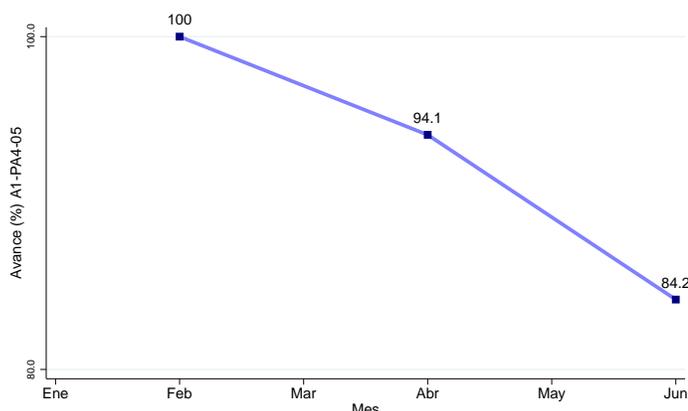


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 26 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Sucre está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 84.2% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 29 de 33.

meses del Segundo trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Gráfica 27: Prioritario No. 6 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 27 muestra la evolución del indicador durante los

**Avances**

“ solo se logró llegar a este resultado ya que a pesar de los recordatorios recurrentes a los colaboradores, no fue posible contactarlos ”

**Dificultades**

“ as dificultades que se presentaron en este Bimestre fueron que los servidores presentaron retrasos en los cursos y por ende demoras en la remisión de los certificados, además de las cargas laborales ”

**Estrategias**

“ se realizará más seguimiento de manera oportuna a los colaboradores y servidores, esto con el fin de lograr la rendición del cien por ciento. ”

## 4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

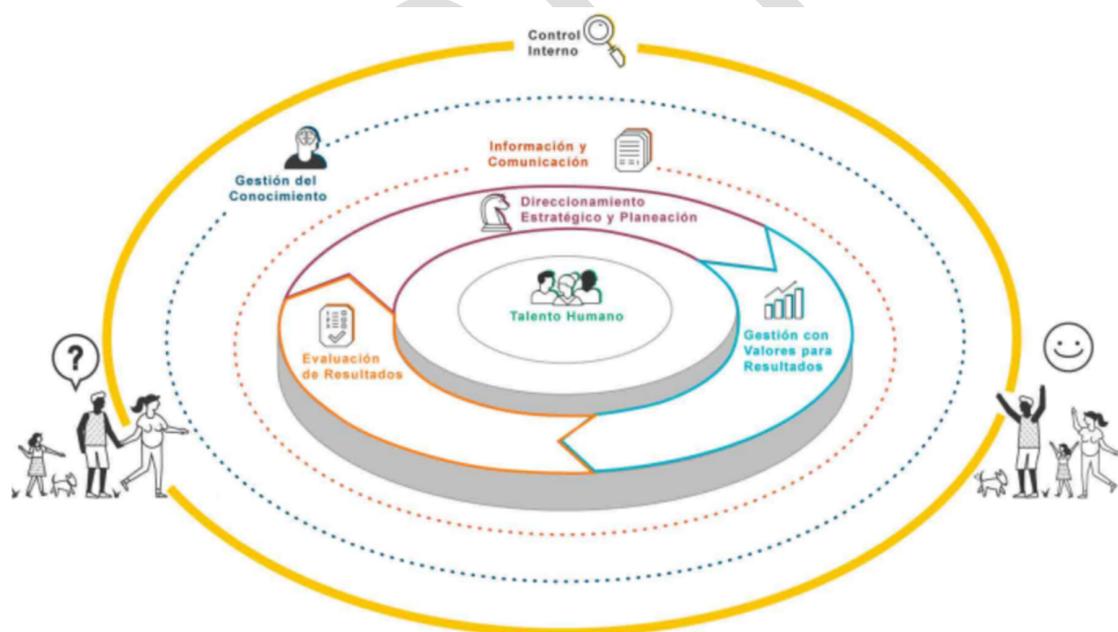
### 4.1. Resultados por dimensiones MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado;

4. Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 28: Dimensiones MIPG.



La Gráfica 29 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensión MIPG de la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. La dimensión con mayor avance (Talento Humano) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. La de menor avance (Dir. Estratégico y Planeación) obtuvo 90.0% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 30 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensión. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

**Gráfica 29: Resultados, dimensiones MIPG. junio 2024.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 30: Conteo de indicadores por dimensiones MIPG. junio 2024.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

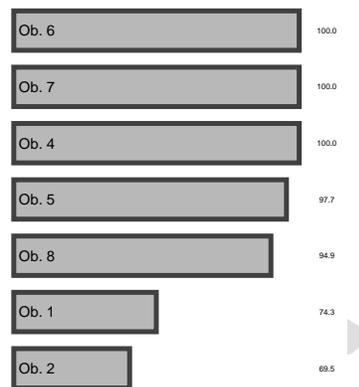
## 4.2. Mapa estratégico

Gráfica 31: Resultados, Mapa estratégico. junio 2024.

La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley relacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 31 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los objetivos del mapa estratégico de la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivo con mayor avance (6) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (2) obtuvo 69.5% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 32 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivo estratégico. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 32: Conteo de indicadores según Mapa estratégico. junio 2024.

Objetivo	Óptimo	Adecuado	En Riesgo	Crítico	No aplica	Total
Ob. 1	1	0	1	0	0	2
Ob. 2	2	0	1	1	0	4
Ob. 3	0	0	0	0	1	1
Ob. 4	1	0	0	0	4	5
Ob. 5	4	1	0	0	0	5
Ob. 6	3	0	0	0	0	3
Ob. 7	1	0	0	0	0	1
Ob. 8	22	2	2	1	10	37
Ob. 9	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>58</b>

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

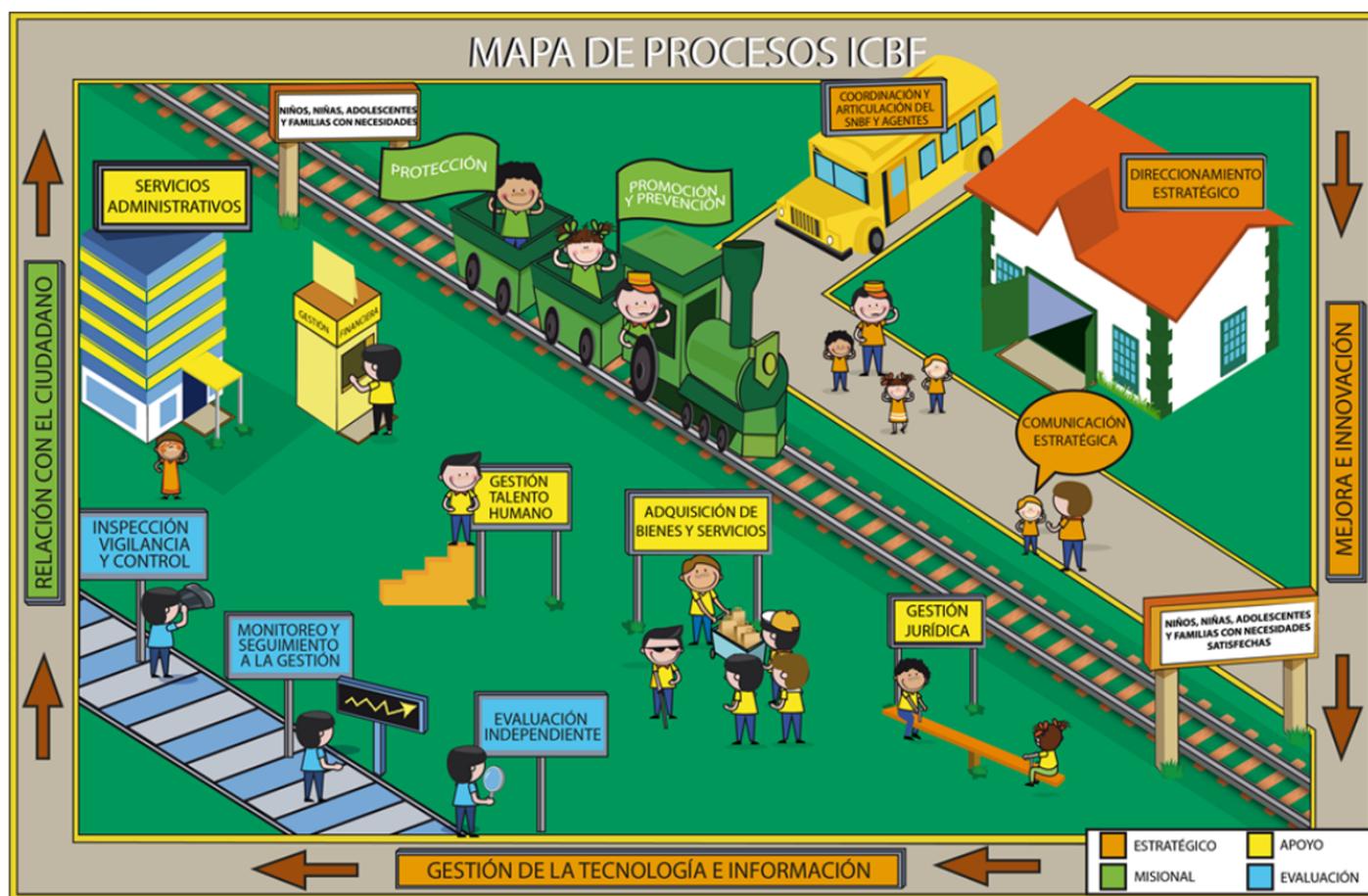
### 4.3. Resultados por procesos

delo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un mo-

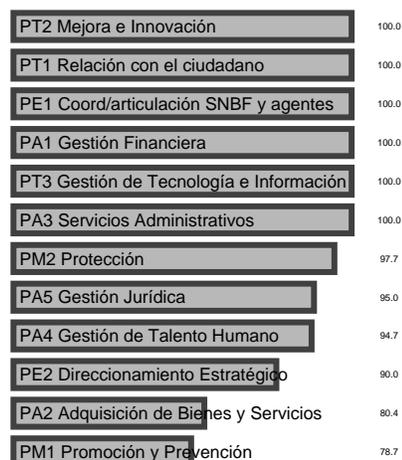
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 33: Mapa de procesos.



La Gráfica 34 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los procesos de la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El proceso con mayor avance (PT2) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PM1) obtuvo 78.7% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

**Gráfica 34: Resultados, Mapa de procesos. junio 2024.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 35 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por proceso. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

**Gráfica 35: Conteo de indicadores por Mapa de Procesos. junio 2024.**

Óptimo		Adecuado		En Riesgo		Crítico		No aplica		Total	
PA1	4	PA1	0	PA1	0	PA1	0	PA1	0	PA1	4
PA2	3	PA2	0	PA2	1	PA2	1	PA2	1	PA2	6
PA3	4	PA3	0	PA3	0	PA3	0	PA3	1	PA3	5
PA4	3	PA4	0	PA4	1	PA4	0	PA4	1	PA4	5
PA5	1	PA5	1	PA5	0	PA5	0	PA5	2	PA5	4
PE1	3	PE1	0	PE1	0	PE1	0	PE1	0	PE1	3
PE2	0	PE2	1	PE2	0	PE2	0	PE2	1	PE2	2
PEV2	0	PEV2	0	PEV2	0	PEV2	0	PEV2	1	PEV2	1
PEV3	0	PEV3	0	PEV3	0	PEV3	0	PEV3	1	PEV3	1
PM1	5	PM1	0	PM1	2	PM1	1	PM1	5	PM1	13
PM2	4	PM2	1	PM2	0	PM2	0	PM2	0	PM2	5
PT1	4	PT1	0	PT1	0	PT1	0	PT1	0	PT1	4
PT2	2	PT2	0	PT2	0	PT2	0	PT2	1	PT2	3
PT3	1	PT3	0	PT3	0	PT3	0	PT3	1	PT3	2
Total	34	Total	3	Total	4	Total	2	Total	15	Total	58

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 5. Ejecución presupuestal

**Gráfica 36: Compromisos sobre apropiaciones. junio 2023 y 2024.**

	2023 (%)	2024 (%)	Diferencia (2023-2024)
Sucre	92.51	89.02	-3.49
Sede Nacional	39.94	38.51	-1.43
Total	80.13	73.10	-7.03

FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

esta información, se realiza un comparativo entre las obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 37.

Además, las gráficas 36, 38 y 39 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a junio del 2024 con el mismo de 2023. Por ejemplo, la gráfica 36 muestra que al corte junio en 2023 los recursos comprometidos representaron el 92.51 % y al corte de 2024 representaron 89.02 % (por lo tanto, la diferencia fue de -3.49 puntos porcentuales).

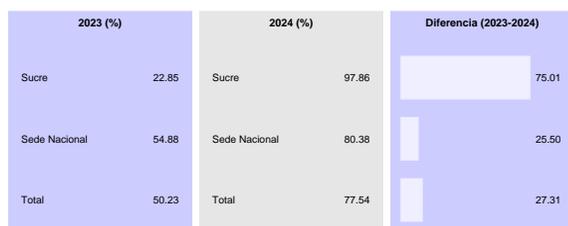
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 30 de junio). De acuerdo con

**Gráfica 37: Presupuesto por rubro (millones de pesos). junio 2024.**

Dependencia	Apropiación vigente	Compromisos sobre aprop. vigentes (%)	Obligaciones sobre aprop. vigentes (%)
1. PRIMERA INFANCIA	144643.05	96.3%	49.6%
2. NUTRICIÓN	3055.23	2.8%	0.9%
3. INFANCIA/ADOLESCENCIA	11343.16	87.7%	5.4%
4. FAMILIAS Y COMUNIDADES	6740.67	2.3%	0.6%
5. PROTECCIÓN	5773.95	84.7%	40.0%
7. SNBF	237.00	65.6%	32.1%
8. TECNOLOGIA	178.75	69.4%	30.1%
9. FORTALECIMIENTO	3174.43	42.1%	22.6%

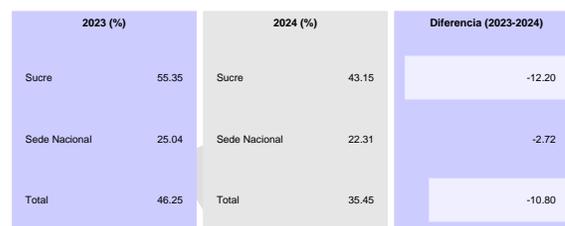
FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 38: **Compromisos sobre reserva. junio 2023 y 2024.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 39: **Obligaciones sobre apropiaciones. junio 2023 y 2024.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

## 6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Sucre obtuvo 91.9% en el Tablero de Control, 91.1% en el Plan de Acción. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

De otra parte, de los 4 centros zonales de la regional Sucre, 1 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90%. Este resultado indica que se requiere implementar un plan de mejora para las mediciones posteriores porque menos del 70% de los centros zonales están en satisfactorio. En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte de junio de 2024, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 89.02% y obligados del 43.15%.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simef.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

## 7. Anexo

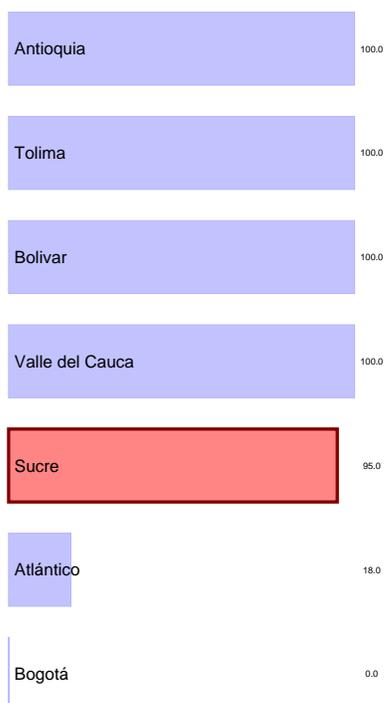
Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador. La estructura del Anexo es similar a la sección de indicadores críticos y en riesgo, pero hace énfasis en los indicadores con buen desempeño. La identificación y priorización de ambos estados de indicadores puede ayudar a la correcta gestión de la Regional.

Cada indicador adecuado y óptimo se muestra en una subsección independiente: se identifica el indicador, se compara con otras regionales y en el tiempo y se muestra el texto que la Regional dispuso sobre sus avances (y, por ser indicadores de buen desempeño, no se muestran dificultades ni estrategias). En la Sección de Indicadores Prioritarios y en este Anexo se presentan todos los indicadores individuales con información al corte de junio de 2024. La posibilidad de ver la información individual y comparativa de cada indicador puede ayudar el proceso de monitoreo.

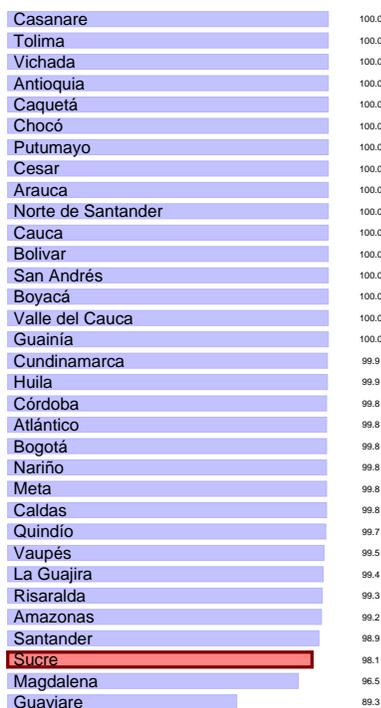
**7.1. Porcentaje de oportunidad en las actuaciones de sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos**

**7.2. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales**

**Código del Indicador:** A7-PA5-04. **Estado del Indicador:** Adecuado.  
**Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Garantizar el cumplimiento de términos de las actuaciones que se deben realizar en sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 95.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 5 de 7.



**Código del Indicador:** A13-PE2-01. **Estado del Indicador:** Adecuado.  
**Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.1% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 31 de 33.

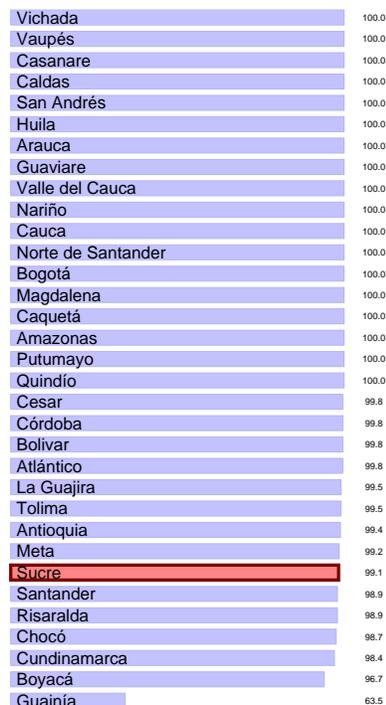


**Avances**

“ Se realizó la consulta a la Oficina de Representación Judicial para identificar los motivos de la afectación del indicador y manifestaron que obedeció a que la profesional asignada a representación judicial no asistió a un estudio de caso programada vía teams ”

**Avances**

“ El indicador A13-PE2-01 mide el porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los compromisos presupuestarios. En mayo de 2024, este indicador alcanzó un rango de cumplimiento adecuado. El indicador no se logró cumplir el 100 debido a que los recursos programados a ejecutar durante el periodo no se surtió el proceso de desembolsos como estaba previsto. ”



**7.3. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.**

**Avances**

“ Se encuentra en estado Adecuado este indicador con un porcentaje de 99.1 de cumplimiento, teniendo en cuenta que de las 113 peticiones que estaban pendientes de resolver la situación administrativa de los niños, niñas y adolescentes involucrados fueron ingresadas las actuaciones que demuestran gestión en 112 peticiones. En el presente corte afecto el indicador la petición No. 30146710. Petición que ha venido afectando y de quien se solicito un estudio de casos en la coordinación de autoridades administrativas. ”

**7.4. Tasa de Accidentalidad Regionales Grandes y Medianas**

**Código del Indicador:** PA-32. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 27 de 33.

**Código del Indicador:** A1-PA4-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Gestión Humana. **Objetivo:** Mide el porcentaje de los casos de accidentes de trabajo ocurridos en las Regionales Grandes y Medianas con el propósito de evidenciar el promedio de casos presentados en el periodo por Regional Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 0.4% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel

nacional, Sucre queda en la posición No. 11 de 16.



Derecho Humano a la Alimentación. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 30.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 19 de 33.



**Avances**

“ El resultado del indicador sigue estando en óptimo, aunque se presentó un accidente en este mes, se realiza la investigación pertinente y se realizan las medidas de intervención y las recomendaciones para evitar posibles accidentes futuros. ”

**Avances**

“ Agentes educativas formadas en la estrategia de formación, educación y comunicación - IEC- para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables con un porcentaje 30.7 , para el primer reporte teniendo en cuenta que este valor es acumulativo Esta información se evidencia en la base de datos emitida por la dirección de nutrición ”

**7.5. Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.**

**7.6. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de los Adolescentes**

**Código del Indicador:** PA-162. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Nutrición. **Objetivo:** Fortalecer agentes educativos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del

**Código del Indicador:** PA-193. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Adolescencia y Juventud. **Objetivo:** Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, higiene y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 35.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 23 de 33.

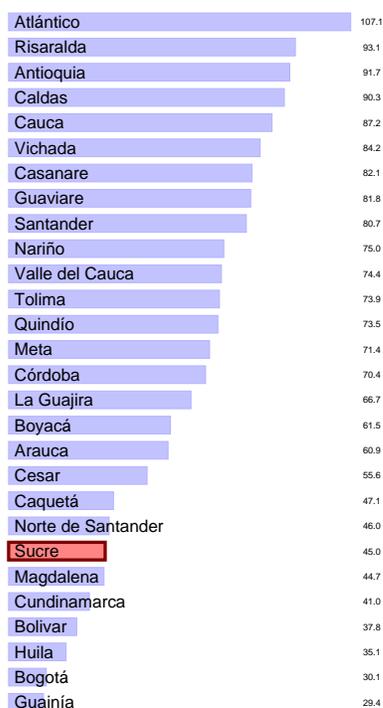
**Avances**

“ Para este periodo se realizó de forma presencial el proceso de cualificación en derechos sexuales y reproductivos, dando cumplimiento a la meta establecida de 42 adolescentes formados en el segundo trimestre, dirigido por los enlaces técnicos de Infancia y adolescencia y Juventud de la Regional Sucre, dicha actividad se realizó de forma efectiva desarrollando las diferentes temáticas planteadas según lo establece la Estrategia Nacional Intersectorial para la prevención de embarazo en Adolescentes con la finalidad de fortalecer cada una de las acciones de prevención y brindarle a las y los adolescentes una educación sexual integral permitiéndose proteger y promover su salud, su bienestar y su dignidad al obtener las herramientas necesarias en materia de conocimientos, actitudes y habilidades. ”

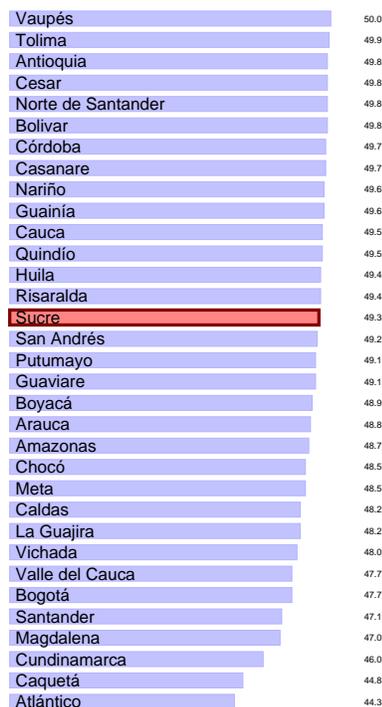


**7.7. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona**

**Código del Indicador:** A5-PA3-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 45.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 22 de 28.



49.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 15 de 33.



**Avances**

“ Para este primer reporte de indicador de agua , correspondiente a los consumos del I cuatrimestre , se obtiene como resultado un indicador en estado OPTIMO, esto debido a las buenas practicas ambientales por parte de los colaboradores , sensibilizaciones ambientales realizadas mediante correos masivos y charlas , inspecciones a sistemas hidrosanitarias para detectar posibles fugas entre otras actividades. ”

**Avances**

“ Se logra para este periodo un avance del 49.29 en el indicador ,sin embargo para los ejes de seguridad y salud en el trabajo y ambiental no se logró la meta ”

**7.8. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión**

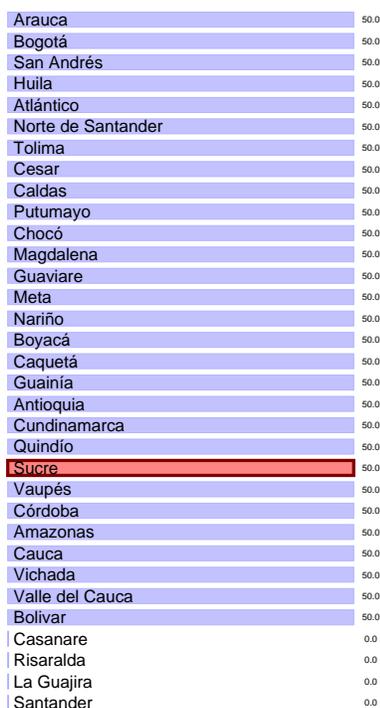
**7.9. Porcentaje de cobertura del Plan de Bienestar y Plan de Incentivos**

**Código del Indicador:** PA-201. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de

**Código del Indicador:** PA-46. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Gestión Humana. **Objetivo:** Medir la participación de los servidores públicos en las actividades de bienestar social e incentivos durante la vigencia (sin repetidos) Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 49.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 24 de 33.



mentar el número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica para la promoción de derechos, prevención de vulneraciones y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 50.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 22 de 33.



**Avances**

“ Se obtuvo un resultado óptimo toda vez que se desarrollaron actividades programadas en el plan de bienestar social e incentivos: en el mes de Mayo se desarrollaron las siguientes actividades 07 /05/2024 se realizó la actividad Vivamos la misión, 22/05/2024 Tomémonos un Café, el 23/05/2024 la actividad virtual sopa de estrategias, mayo y junio se programó el día de la familia , el 24/05/2024 la actividad construyamos juntos. El día del servidor público que se reprogramó para el 04/07/2024 ”

**7.10. Número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica enfocadas a la protección integral y la construcción de paz con niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades**

**Avances**

“ A corte de junio el equipo de infancia, adolescencia y juventud de la regional sucre llevo a cabo 4 acciones de movilización social en el marco de la celebración del Mes de la Niñez y Niñez Congressista, en los municipios de Chalan, Sampues, Corozal, Santiago de Tolú y Guaranda a través de estrategias de promoción de sus derechos que incidan en el reconocimiento de su participación como ciudadanos y agentes en la construcción de paz en sus territorios. ”

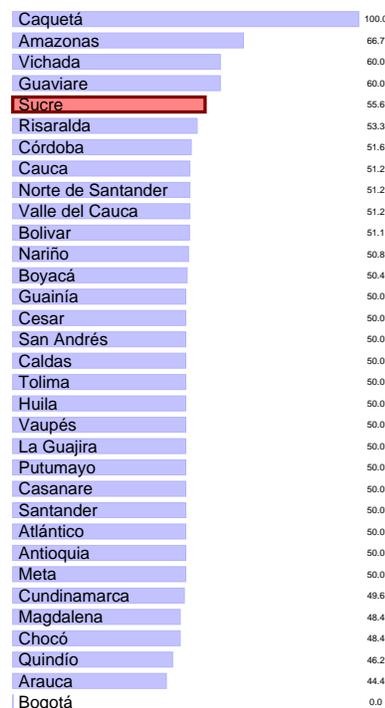
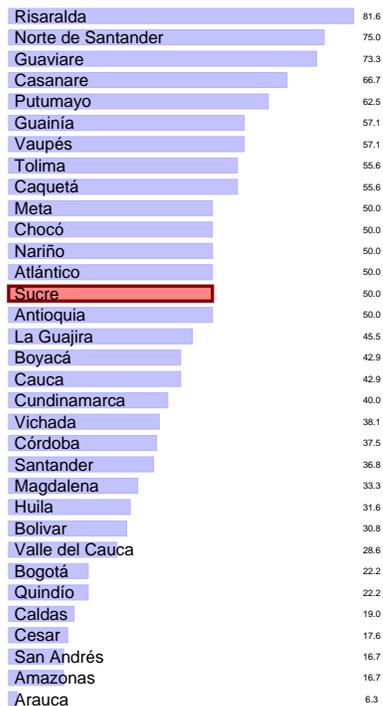
**Código del Indicador:** M6-PM1-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Adolescencia y Juventud. **Objetivo:** Imple-

**7.11. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana**

**7.12. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar**

**Código del Indicador:** PA-183. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Medir la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana, articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional, para dar cumplimiento a la garantía del derecho de la ciudadanía a participar en el ciclo de la gestión institucional. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 50.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 14 de 33.

**Código del Indicador:** PA-90. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 55.6% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 5 de 33.



**Avances**

“este indicador se encuentra en óptimo toda vez que se dió cumplimiento a las actividades establecidas para el periodo y que se encuentran descritas en el plan.”

**Avances**

“ A corte del 30 de Junio , se continuo brindando asistencia y acompañamiento tecnico a los nuevos mandatarios y sus equipos de trabajo de la gobernacion y 100 de los municipios del departamento de Sucre, en el marco de la estrategia "Juntos por la niñez"para la incidencia en la inclusion de los temas de Niñez, Adolescencia y Familias en los Planes de Desarrollo Territorial 2024-2027. Se hizo lectura previa de los planes preliminares de desarrollo y se dieron las recomendaciones a los equipos formuladores. Se brindo asistencia tecnica y acompañamiento a los miembros de los Consejos territoriales de Planeacion, Asambleas y Concejales, sobre Pautas orientadoras para la revisión en la inclusión de la primera infancia, infancia, adolescencia y la familia en el Plan de Desarrollo Territorial 2024-2027. Se brindo asistencia técnica del ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar, de los Territorios priorizado ”



**7.13. Porcentaje de servidores capacitados**

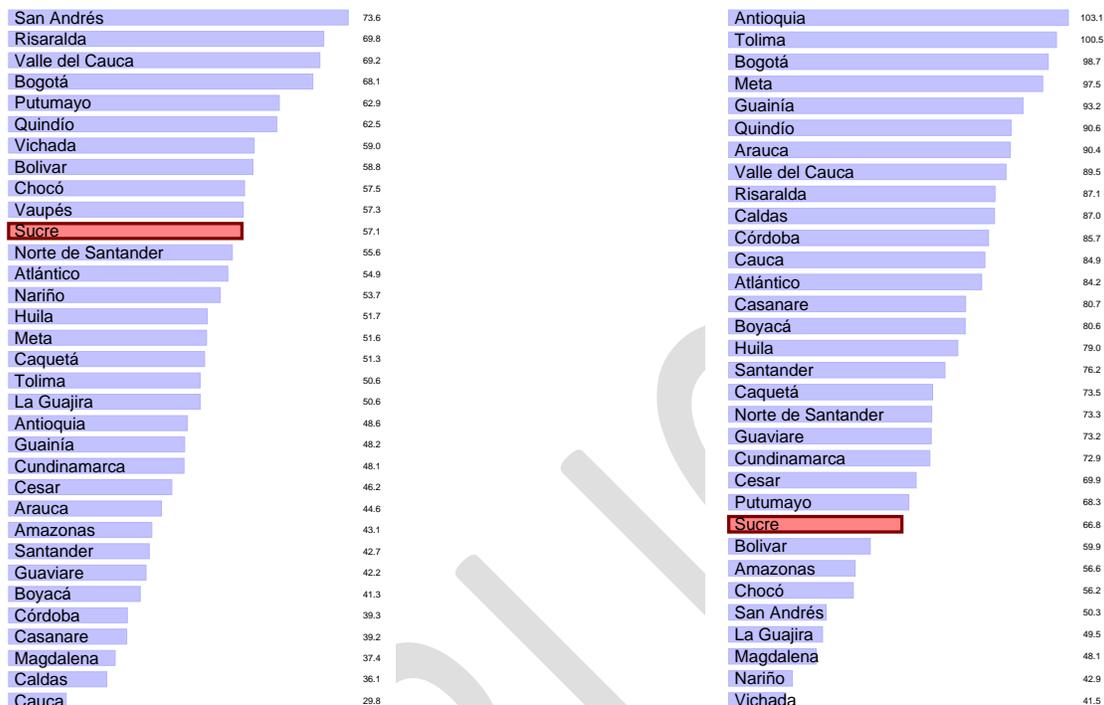
**Avances**

“ se logró llegar a este resultado ya que a pesar de los recordatorios recurrentes a los colaboradores, no fue posible contactarlos ”

**7.14. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental**

**Código del Indicador:** PA-48. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Gestión Humana. **Objetivo:** Medir la proporción de servidores que se han capacitado durante el periodo Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 56.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 19 de 33.

**Código del Indicador:** PA-185. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental del ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 57.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 11 de 33.



**Avances**

“ Las actividades de este indicador se cumplen según lo establecido en el cronograma de PGA y según su periodicidad, las cuales son ejecutadas , evidenciadas y cargadas en la ruta establecida , con el fin que se revisen y aprueben por el enlace ambiental de la sede nacional ”

**Avances**

“ Para este primer reporte de indicador de energía , correspondiente a los consumos del I trimestre , se obtiene como resultado un indicador en estado OPTIMO, esto debido a las buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores , sensibilizaciones ambientales realizadas mediante correos masivos y charlas , inspecciones y mantenimiento de las redes eléctricas, uso de bombillas ahorradoras , entre otras. ”

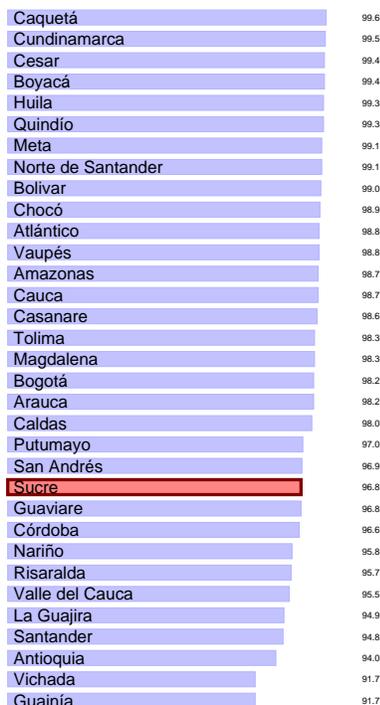
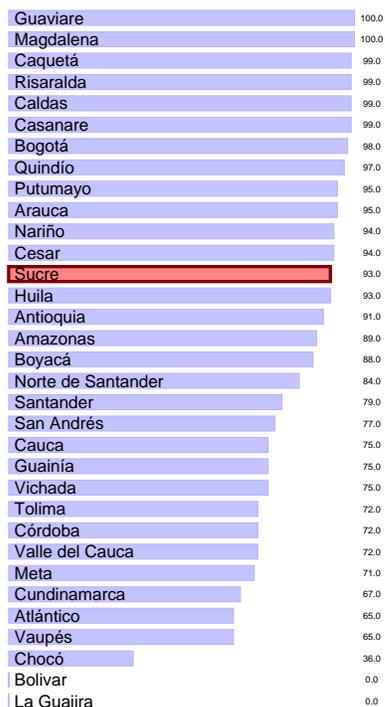
**7.15. Número de kilovatios de energía consumidos por persona**

**Código del Indicador:** A5-PA3-08. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 66.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 24 de 32.

**7.16. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.**

**Código del Indicador:** A4-PA2-03. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Implementar la Estrategia de Compras Locales al interior del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 93.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel

nacional, Sucre queda en la posición No. 13 de 33.



**Avances**

“ Se cumplió con el reporte y la gestión interinstitucional requerida por parte de la Sede Nacional ”

**Avances**

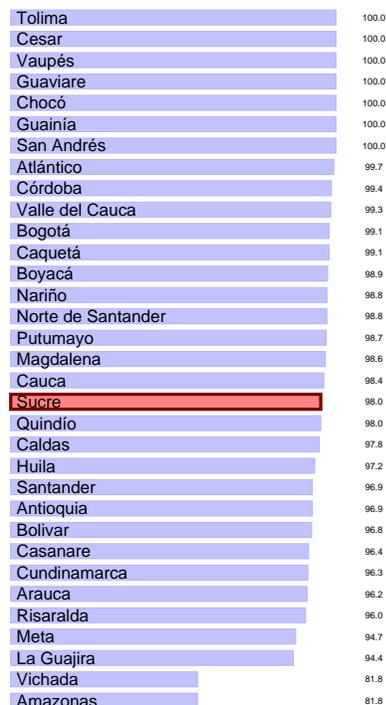
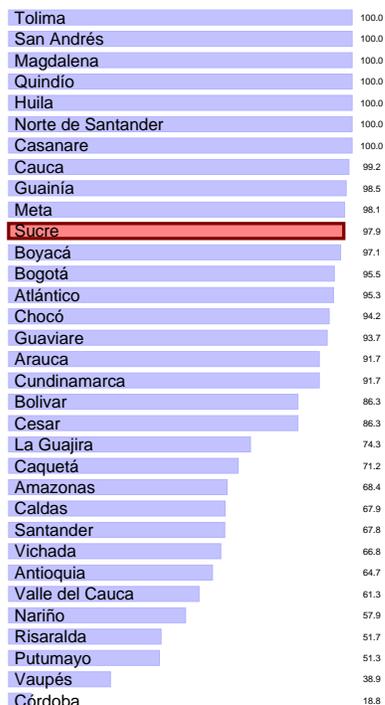
“ Se realiza seguimientos periódicos a los Radicados en bandejas y planillas generadas, mediante los reportes del aplicativo Orfeo en la Regional y Centros Zonales, se generan los reportes mensuales, con las planillas debidamente diligenciadas los 10 (diez) primeros días de cada mes reportando al coordinador administrativo y la referente de orfeo en la Regional. ”

**7.17. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF**

**Código del Indicador:** A5-PA3-12. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Realizar seguimiento a las Regionales, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 060 de 2001. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 96.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 23 de 33.

**7.18. Porcentaje de reservas gestionadas**

**Código del Indicador:** A2-PA1-06. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 11 de 33.



#### Avances

“ Durante el mes de junio la regional ejecutó la totalidad de pagos de las reservas, solamente se encuentra una reserva en proceso de liquidación del contrato para liberación de recursos. Esperando mejorar el indicador durante el segundo semestre del año 2024. ”

#### 7.19. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

**Código del Indicador:** PA-41. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al número de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 19 de 33.

#### Avances

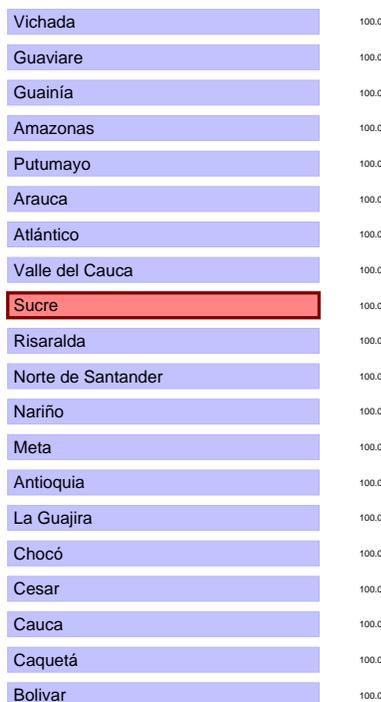
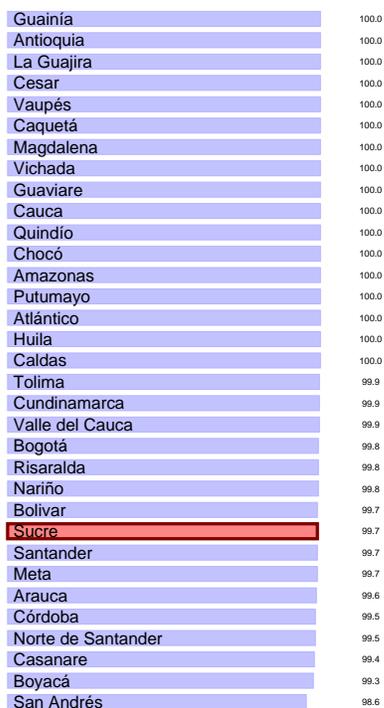
“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un porcentaje de 98 de cumplimiento, teniendo en cuenta que de las 100 peticiones que se relacionan con seguimientos post adopción fueron ingresados de manera oportuna 98. De las peticiones que aparecen pendiente de ingresar el seguimiento post adopción una es de una adopción internacional y ya se requirió al organismo y la otra esta pendiente de realizar, por cuanto el adolescente esta fuera del país. Ambos seguimiento se ingresaron, se espera que para el próximo corte se logre el 100 del indicador. ”

#### 7.20. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

**Código del Indicador:** A11-PT3-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Información y Tecnología. **Objetivo:** Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los

procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 25 de 33.

**Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Realizar el acompañamiento técnico a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 12 de 20.



**Avances**

“ Desde la Sede Nacional se envía reporte de usuarios que presentaron no uso en las aplicaciones institucionales SIM, CUENTAME y SEVEN, para posteriormente gestionar el uso o la desactivación si es el caso por parte del G58 Regional, y administradores de aplicativos. ”

**Avances**

“ Se realiza acompañamiento a los municipios seleccionados en la gestión para la atención integral de niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia ”

**7.21. Número de municipios con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia**

**Código del Indicador:** PA-250. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del**

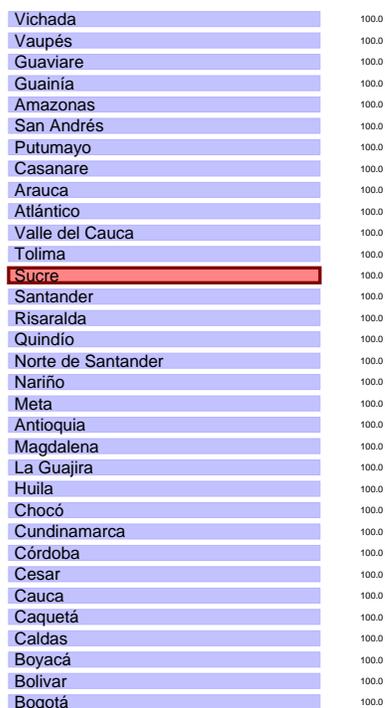
**7.22. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF**

**Código del Indicador:** PA-92. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:**

Realizar el seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 21 de 33.

**Avances**

“ A corte de 30 de Junio se brindó asistencia técnica equipo departamental y 100 municipales, sobre el Decreto 936 del 203 para la operatividad de las instancias SNBF y gestión de acciones para la garantía de los derechos de la Niñez y la Adolescencia en el marco del desarrollo de las sesiones de las mesas PIAFF y CPS Se brindó asistencia técnica y acompañamiento a los equipos territoriales para el desarrollo de los diálogos participativos de los NNA para la construcción de los planes desarrollo y firma del pacto por la niñez entre los mandatarios y NNA de la mesa de participación .Se hizo acompañamiento técnico y monitoreo para el desarrollo de las instancias del SNBF en el trimestre y se insto a través de oficio a los mandatarios, para el cumplimiento normativo del desarrollo de las mismas.



**7.23. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIF nación**

**Código del Indicador:** A2-PA1-11. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Efectuar la planeación del proceso contable teniendo en cuenta la oportunidad de los registros realizados por las direcciones regionales para la incorporación de información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIF nación de acuerdo con los plazos socializados en el cronograma interno del Grupo de Contabilidad Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 21 de 33.

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Atlántico	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
<b>Sucre</b>	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0

Norte de Santander	100.0
Atlántico	100.0
<b>Sucre</b>	100.0
Bolívar	100.0
Cauca	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
La Guajira	100.0
Putumayo	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Amazonas	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Boyacá	100.0
Magdalena	100.0
Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Chocó	100.0
Quindío	94.6
Risaralda	94.6
Caldas	94.3
Antioquia	93.3
Valle del Cauca	93.1
Meta	92.6
Nariño	92.6
Tolima	92.3
Cundinamarca	91.7
Bogotá	91.6
Santander	91.4

**Avances**

“ El Grupo financiero continua realizado los respectivos controles y gestiones para lograr cumplir con el porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación ”

**7.24. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.**

**Avances**

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un porcentaje de 100 de cumplimiento, teniendo en cuenta que las 4 peticiones que se relacionan con niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada, se les ingreso de manera oportuna la actuación que demuestra gestión en la totalidad de las peticiones. ”

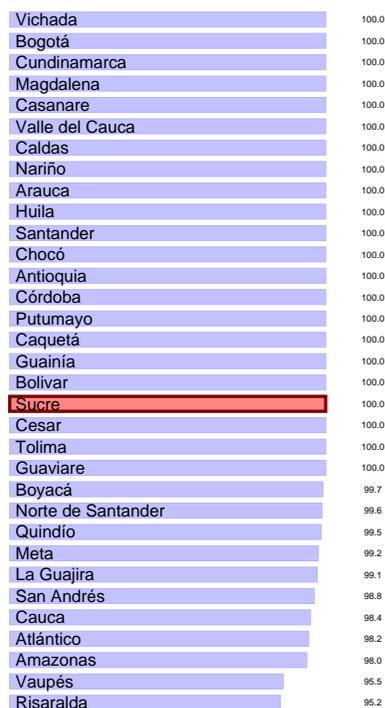
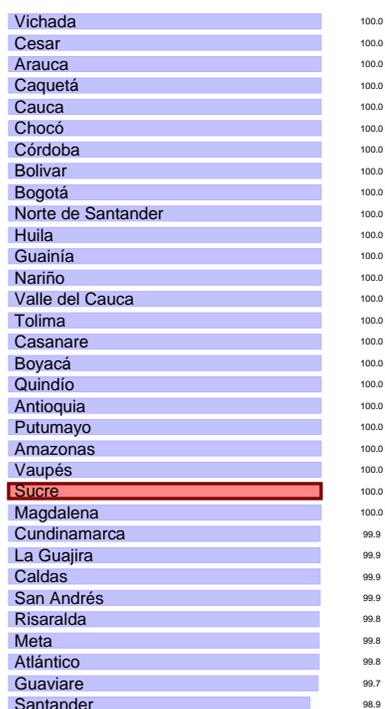
**7.25. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación**

**Código del Indicador:** PA-50. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel

**Código del Indicador:** PA-40. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No.

nacional, Sucre queda en la posición No. 23 de 33.

ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 19 de 33.



**Avances**

“ Logro en la ejecución de la meta asignada de la del PAC , el cual se debió en gran medida al proceso de seguimiento , organización y articulación para que las cuentas a tramitar correspondan al PAC solicitado por los supervisores de los contratos. ”

**Avances**

“ las estrategias implementadas en el grupo jurídico han permitido el registro oportuno de los contratos en la plataforma con el fin de continuar en estado optimo ”

**7.26. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO**

**Código del Indicador:** PA-226. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el

**7.27. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)**

**Código del Indicador:** A10-PT1-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 5 de 33.

Magdalena	100.0	San Andrés	100.0
Caquetá	100.0	Valle del Cauca	100.0
Santander	100.0	Amazonas	100.0
Cesar	100.0	Quindío	100.0
<b>Sucre</b>	100.0	Córdoba	100.0
Caldas	100.0	Caquetá	100.0
Cauca	100.0	Huila	100.0
Boyacá	100.0	Meta	100.0
Huila	100.0	Caldas	100.0
Guaviare	100.0	Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0	Guaviare	100.0
Tolima	100.0	Cesar	100.0
Nariño	100.0	Magdalena	100.0
Risaralda	100.0	Boyacá	100.0
Quindío	100.0	<b>Sucre</b>	100.0
Bolívar	100.0	Chocó	100.0
Bogotá	100.0	Vaupés	100.0
Valle del Cauca	100.0	Casanare	100.0
Vaupés	100.0	Guainía	100.0
Atlántico	100.0	Bolívar	100.0
Casanare	100.0	Bogotá	99.9
Córdoba	100.0	Tolima	99.8
Chocó	100.0	Norte de Santander	99.8
Meta	100.0	Santander	99.8
Amazonas	99.9	Atlántico	99.8
San Andrés	99.9	Risaralda	99.7
La Guajira	99.8	Nariño	99.5
Putumayo	99.7	Antioquia	99.0
Cundinamarca	99.7	Putumayo	98.9
Vichada	99.2	Cundinamarca	96.6
Arauca	99.2	Arauca	95.9
Antioquia	98.7	La Guajira	95.8
Guainía	95.6	Vichada	95.0

#### Avances

“ De enero 01 de 2023 al 22 de junio de 2024, el acumulado de derechos de petición es de 5089, entre los cuales se encuentran ACVN, IOT, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS, de los cuales todos cuentan con respuesta de fondo adjunta y debidamente cerradas, por lo anterior obtuvo un resultado de 100 , quedando el indicador en Optimo ”

#### Avances

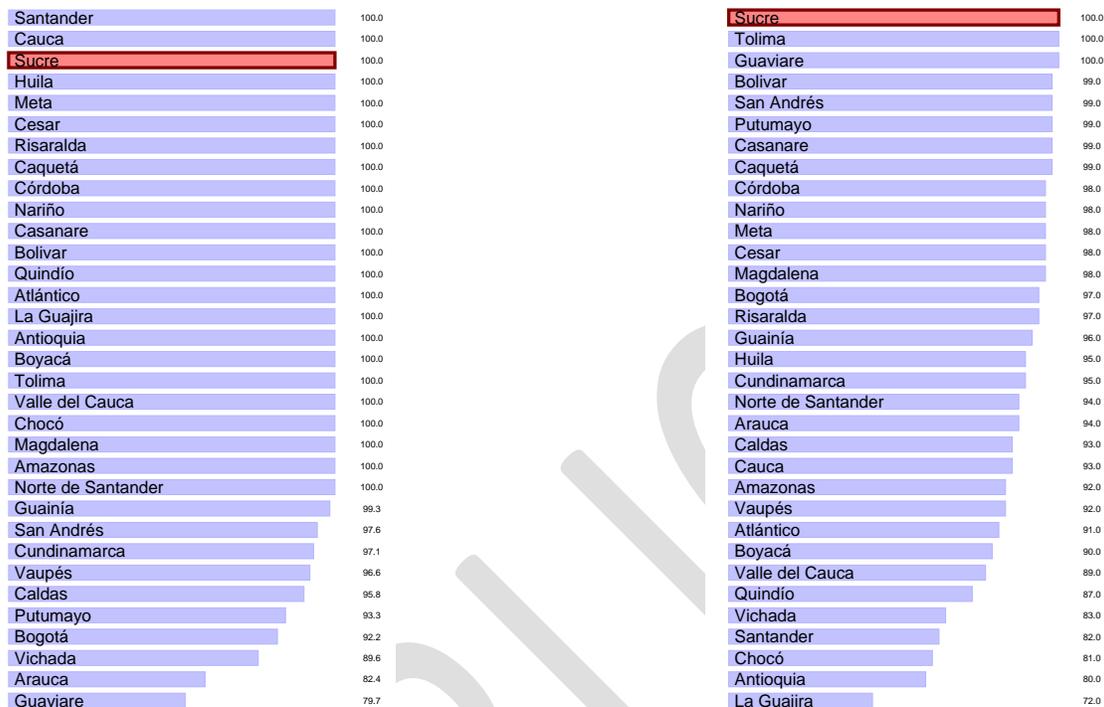
“ Durante el mes de junio de 2024 se abrieron 131 peticiones entre TAE, IOT (Agendamiento charla legal) Y AAF las cuales 131 fueron agendadas en SEAC en termino, por lo anterior obtuvo un resultado de 100 , quedando el indicador en Optimo ”

### 7.28. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

### 7.29. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

**Código del Indicador:** A10-PT1-06. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 15 de 33.

**Código del Indicador:** A13-PE2-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 3 de 33.



**Avances**

“ para este periodo se dió cumplimiento a los planes de tratamiento definidos en las acciones de mejora ”

**Avances**

“ El indicador quedo en puntuación de 100 en virtud a que se cumplió con la entrega de los productos que se solicitan en las actividades de gestión del conocimiento, calidad de la información, garantía de derecho y registro de legalidad. ”

**7.30. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución**

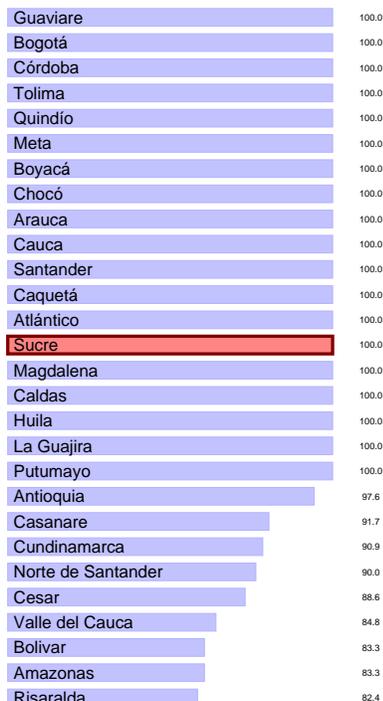
**7.31. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles**

**Código del Indicador:** PA-172. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 1 de 33.

**Código del Indicador:** PA-34. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de

100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 21 de 33.

**del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 14 de 28.



**Avances**

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un porcentaje de 100 de cumplimiento. De acuerdo a la meta acumulable, de los 1.820 niños, niñas y adolescentes proyectados para ser atendidos por las unidades móviles se logró generar un porcentaje del 100 en el cumplimiento de la meta, obedeciendo a las acciones desarrolladas por los equipos a través de acompañamientos psicosociales por primera vez de tipo familiar, individual y comunitario. ”

**Avances**

“ El grupo Jurídico sigue realizando el seguimiento oportuno en cada uno de los procesos judiciales a cargo de la Regional para así reportar en el aplicativo, las actuaciones correspondientes ”

**7.32. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI**

**7.33. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO**

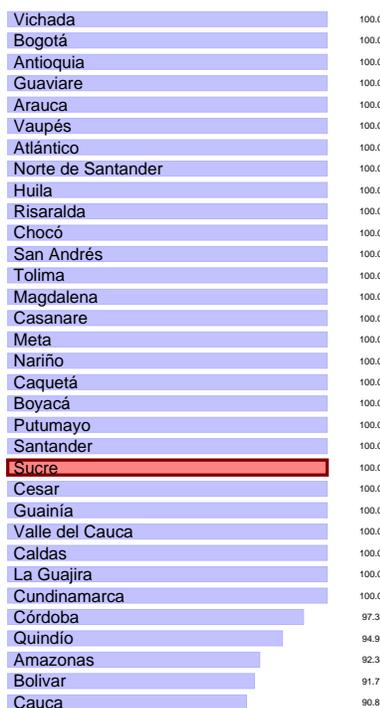
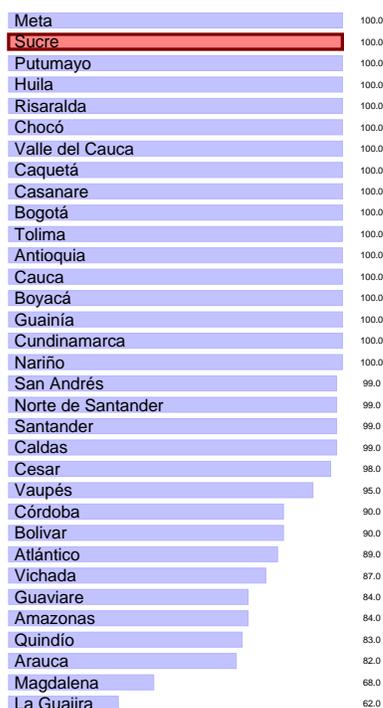
**Código del Indicador:** A7-PA5-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área**

**Código del Indicador:** PA-107. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Evaluar la calidad de

la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 2 de 33.

**7.34. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.**

**Código del Indicador:** PA-249. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 22 de 33.



**Avances**

“ A la fecha de corte el presupuesto asignado es: 175.245 millones, de los cuales se programaron 167.268 millones, que representa el 95,45 del valor total asignado; el porcentaje por programar es de 4,55 los cuales suman un valor de 7.977 millones. Programación: Se han programado 171.432 millones, lo que representa el 96,08 del presupuesto asignado. Contratación: La programación de contratación asciende a 163.741 millones, lo que equivale al 88,89 del presupuesto asignado. Ejecución: Hasta la fecha, se ha ejecutado un monto de 60.995 millones, lo que representa el 41,91 del presupuesto asignado. ”

**Avances**

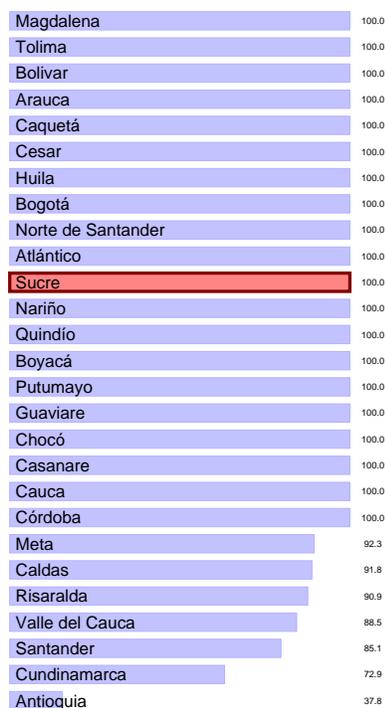
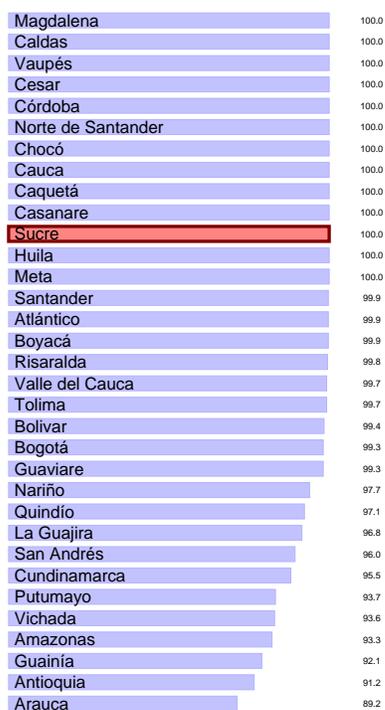
“ En el periodo comprendido de abril, mayo y junio correspondiente al segundo trimestre se dio cumplimiento al 100 de asistencias técnicas programadas teniendo como resultado capacidades instaladas en profesionales de CZ y EAS. ”

**7.35. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente**

**7.36. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.**

**Código del Indicador:** PA-131. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 11 de 33.

**Código del Indicador:** PA-31. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 11 de 27.



**Avances**

“ Del 21 de enero de 2023 al 22 de junio de 2024, la regional sucre recibió 294 derechos de petición entre: ACVN, IOT, RECLAMOS, QUEJAS, SRD, IDD, TBO, los cuales 294 fueron gestionados en debida forma y en términos de ley, por lo que el resultado del indicador es En Optimo, con porcentaje de 100. ”

**Avances**

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un 100 de cumplimiento, teniendo en cuenta que para la presente vigencia se logro ingresar de manera oportuna la gestión a las 5 peticiones objeto de medición y referidas al reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales, de niños, niñas y adolescentes. ”



**7.37. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3 % efectivamente recaudado**

**Código del Indicador:** A2-PA1-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 110.2% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 11 de 33.

**Avances**

“ Continuar con una política agresiva de cobro a los aportantes morosos lideradas por la Directora Regional y la Coordinación del Grupo Financiero, realización de visitas a los aportantes . ”



[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede de la Dirección General  
Avenida carrera 68 No.64c - 75  
PBX: (601) 437 7630 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080